



PERIÓDICO DE 1.ª ENSEÑANZA SIN RELACIÓN CON EMPRESA INDUSTRIAL ALGUNA

DIRECTOR:
TEODORO ROMANILLOS
Plaza de González Hierro, 2

ADMINISTRADOR:
FELIX LÓPEZ GÓMEZ
— Mayor, 30 —

CONSEJO DE REDACCIÓN
Srta. María del Carmen González, Santiago Díaz Recarte, Elías Iruela, Rafael S. Miguel, Adolfo Fernández, Juan Galán, Nestor Domínguez, Juan López, Manuel de la Rica, Ildefonso Medel, Adolfo F. Lillo y Mariano Berceuelo

Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año..... 5'00 pesetas
Semestre.... 2'50 id.

NUMERO SUELTO, 25 CÉNTIMOS

¡Viva la unión del Magisterio!

Algunos hablan mucho de sus fervientes deseos de unión; pero todo se queda en palabras, y lo que urge y precisa son hechos que garanticen esas palabras; que avaloren y prueben la sinceridad, la convicción y lealtad de esas ansias de unión. Hay que sacrificar los odios, rencores, enemistades, envidias y egoísmos en aras de esa unión tan deseada por todo el Magisterio que piensa honrada y noblemente, de esa unión tan natural entre hermanos, tan conveniente, tan necesaria, tan útil y beneficiosa para la dignidad, prestigio y bienestar de la colectividad magister.

La ambición, el orgullo, la soberbia, el amor propio, la vanidad, escudándose tras el sufrimiento, la sed de justicia y el hambre de pan y consideración social que padecen los humildes; amparándose bajo los pliegues de la bandera de *justicia, igualdad y generosidad*, es lo que produce tan lamentable cuan bochornoso estado actual de cosas entre el Magisterio.

Hace seis años—estaba recientísima la separación de escalafones—un compañero abogó públicamente por que ingresaran todos en la Asociación Nacional, en vez de la separación absoluta, radical, de todos los inicuamente postergados. Yo, (de hombres es el errar y de necios o pícaros el persistir en el error) me opuse enérgica, violenta, apasionadamente a tal propuesta, por juzgarla inoportuna, absurda, indigna, descabellada, en aquellos momentos de pasional arrebató, de santa, justa, noble y honrada indignación y protesta de los limitados por la recientísima afrenta y humillación recibida y defendí la tesis. «Nos han separado en dos escalafones, separémonos en dos Asociaciones».

Aquello, noble, franca, sinceramente lo confieso, lo conceptúo como la mayor ofuscación de mi vida, de la cual después algunos se han valido para salir de la obscuridad y de la insignificancia en que vivían, codearse con elevadas personalidades, adquirir influencia y al amparo de la Asociación resolver favorablemente personales y profesionales asuntos, recorrer España entera y conseguir respeto y consideración excesivos.

Seis años va a hacer que se constituyó la Asociación Nacional de Limitados, hoy Confederación de Maestros; ese tiempo ha sido completamente baldío para la causa, no se ha conseguido absolutamente nada de interés general para los limitados en derechos. Ni una sola de las 30 famosas conclusiones de la Asamblea de diciembre de 1920 y posteriores se han realizado, pese a las gestiones de los señores Page y Santos, del primer Escalafón, y Castilforte de 2.500, (consorte de la señora Lozano y sin hijos) que forman la permanente.

¿Pueden estos señores defender el pan de los postergados con el calor, la fé, la energía y la desesperación de un maestro de 2.000 pesetas escasas y con cinco y más hijos?

«Para estar representados por maestros que no son hoy de nuestro escalafón, no valía la pena de haberse separado de la Nacional y constituido otra agrupación antagónica, rival», dicen miles de limitados, y yo comprendo no solamente la grandísima razón que les asiste, sino mi gravísimo error al propugnar (ha seis años) la constitución de una Asociación amparadora de nuestros derechos y aspiraciones, y por ello lo confieso, estoy disgustado conmigo mismo, profundamente arrepentido. Aunque ello tiene una explicación. No solo el ambiente de odios de aquellos días, la sed de venganza, la indignación natural me empujó hacia la separación; es que yo desconocía la fuerza, el prestigio, el arraigo y la autoridad e influencia de la Nacional dentro y fuera del Ministerio de Atocha y cegado a la vista de la sangre que chorreaba el fratricidio perpetrado en la gran familia magisterial creí ventajosa para los limitados lo que para todo el Magisterio ha constituido funestísima división de fuerzas.

Hace tiempo comprendí claramente hubiera sido mucho más acertado y hábil ingresar en la Nacional los limitados en masa y en las provincias donde prevalecieran (como en León, Burgos, Santander, Palencia, Guadalajara, Cuenca, Soria, Coruña, Asturias, Navarra, Alava, Lugo, Orense, Logroño, Avila, Pontevedra, etc.) elegir un representante provincial perteneciente al 2.º Escalafón, con lo cual hubiéramos tenido en todas las Asambleas celebradas por la Nacional una veinte-

na de vocales o representantes permanentes y tras de evitar el vergonzoso y lamentable espectáculo de nuestras estériles luchas intestinas, pacífica, amistosamente, hubiéramos conseguido la honrosa solución de nuestro pleito y más positivos y prácticos resultados que los que hemos obtenido la inmensa mayoría de los postergados en seis años de guerra, división, antagonismos y éxitos teatrales...

Repito lo que he dicho ya muchas veces, por constituir en mí una obsesión: «32.000 maestros fraternalmente unidos constituiríamos una fuerza formidable; tendríamos todos más prestigio, mayor consideración social y seríamos más respetados y atendidos en ciudades, villas y aldeas; habría 3.000 pesetas de sueldo mínimo, Colegio de Huérfanos, Socorros, etc., etc.»

¡Viva la Asociación Unica!

RAFAEL LECHUGA CUENCA.

Romancos.

- COMENTANDO -

¡Uno más! En la gran Prensa de Madrid, uno más se distingue como paladín esforzado de la gran causa de la cultura española ¿que quién es? «Crítica».

Este periódico, recientemente salido al estadio de la Prensa, sale en defensa de la escuela, del niño y del maestro. ¿Véis cómo no estamos solos, compañeros? ¿Véis cómo ya existe una formidable fuerza de opinión pública exteriorizada en los grandes periódicos? Ahí teneis a «Crítica» rompiendo lanzas por la pronta solución del problema de la escuela nacional. Ya no somos únicamente los profesionales. Son todos los sectores de opinión pública los que nos ayudan en tan justa como santa causa.

¡Viva, pues, la Prensa hermana propulsora de la cultura del pueblo!

Según declaraciones hechas por el jefe de nuestro Gobierno a un periodista francés, se esboza la constitución de la Asamblea nacional. En ésta tendrán representación todas las colectividades y concretamente cita en sus declaraciones el general Primo de Rivera que entre la representación femenina habrá maestras.

Vemos cómo un Gobierno de dictadura ha incorporado a la mujer y a las clases humildes a

las representaciones oficiales populares: y concretamente, en nuestro caso, no olvidamos el hecho, altamente y por todos modos elogiado, de haber sido incorporado el Cuerpo de maestros nacionales a los cargos de elección popular, con lo cual ha sido satisfecha una de sus más vehementes aspiraciones.

¡Ya era hora de que se nos concedieran estos derechos que hasta los «analfabetos» y «patanes» gozaban en el derrocado régimen político!

* *

Leemos: «El Ayuntamiento de Barcelona ha abierto un concurso para proveer 36 plazas de maestros agregados a sus escuelas, con el sueldo de 1.200 pesetas y una duración de dos años. ¡Bicocas que decimos!»

¡Canongías, momios y prebendas que agregamos!

Si no hubiera maestros (maestros verdad ¿he? no aprendices de maestros) que las solicitaran, las veríamos desiertas ilimitadamente a no ser que se las «comieran» los ediles. Pero desgraciadamente habrá quien solicite esas plazas de «marras» no solo con las 1.200 «bicocas» anuales, sino que también con 200 que fueran.

¡Que haya tales maestros para tales prebendas!...

* *

«El Magisterio Nacional», en uno de sus números, declara el propósito de convertirse en diario y dejar de ser bisemanal.

Buena falta hace que el Cuerpo de maestros nacionales tenga un órgano verdad en la Prensa y que sea diario y luchador. Que se pregone y reparta igual que los demás periódicos políticos. Que trabaje con entusiasmo por la causa de la escuela, del niño y del maestro pero sin miras a la venta de libros y demás negocio industria! que tanto abunda.

Pero es preciso que todos respondamos con nuestro esfuerzo y sacrificio para hacerle diario digno de codearse con los restantes periódicos de esta talla.

Nada de revistas, de las que ahora se nos prodigan tan abundantemente con miras al mostrador, ya que no sirven para nada eficaz que con nosotros se relacione como no sea para lo antes dicho.

Mejor es contar o tener un solo periódico diario, potente y de gran importancia, que tener varias revistas y todas inútiles, o poco menos, en lo que a resultados prácticos o profesionales se

Batería de cocina. Loza y cristal. Materiales para electricidad. Escopetas, armas, municiones. Camas doradas, de hierro y madera. Muebles de lujo y económicos. Almacén de hierros, vigas doble T. Almacén de maderas.

LA CASA MAS SORTIDA Y ECONOMICA

ANDRES Y TOMAS TABERNE

GUADALAJARA

refiere. Con los periódicos sucede lo que con las Asociaciones. Más vale una Asociación verdad que muchas simuladas, insignificantes y débiles.

Así, pues, debemos ir al periódico diario, cueste lo que cueste. Con él revivirá la clase y morirán esas revistas y revistillas mercantiles y de librería que no nos dejan crecer libremente.

* *

En la provisión decretada recientemente para la provisión de direcciones de graduadas y plazas de sección observamos una, a nuestro juicio, lamentable equivocación: porque el dar puesto en el tribunal a representación de las Juntas locales o Ayuntamientos que por lo general ayunos de tecnicismo pedagógico están y por ende incapacitados para juzgar con conocimiento de causa, presupone fácilmente a lo que se puede prestar el concurso-oposición. Y como aspiramos al reinado de la justicia fundada en el mérito en todo y para todo, de ahí que vislumbremos apartamiento de ésta con la citada representación.

Tribunales sí queremos; pero con personas instruidas convenientemente en lo que han de juzgar. No queremos que se repita la pregunta del examinando a su nuevo examinador:

Y a usted, ¿quién lo ha examinado para saber si está en condiciones de poder examinar?

* *

¿Que qué hay de la fiesta del 1.º de octubre? ¿Pues qué ha de haber, mi amigo? Lo de siempre: Un Real decreto más en la «Gaceta» y un incumplimiento más por parte de las autoridades locales, especialmente en los pueblos.

Pero señor, si lo que hace falta es *obligar* a obedecer lo que se decreta o manda. Porque de no hacerlo, es preferible no ordenar nada ya que, como vemos, no se cumple lo ordenado por quien debe obedecer y cumplir.

De corazón agradecemos al Gobierno cuanto viene haciendo para dignificar y colocar al maestro en el sitio que le corresponde. Esto no lo olvidamos y el Magisterio sabrá responder con su actuación a tan loable cuan patriótico proceder de aquél. Pero tampoco podemos olvidar que, desgraciadamente, los alcaldes rurales no son del parecer y sentir del Gobierno ya que incumplen lo por él dispuesto; pues ni quieren al niño ni a la escuela ni al maestro ni a nada que tenga olor a enseñanza, a educación, a renovación o cambio de costumbres locales. ¡Tan arraigada está la mala semilla de tiempos pasados! Claro está que dentro de esos alcaldes rurales hay honrosas excepciones, pero ¡son tan raras!

Nada, mi amigo, lo de siempre; desobediencia, indiferencia, abandono y demás bellas facetas del viejo caciqueo es lo que ha habido el día de la fiesta de homenaje al maestro.

Compañeros que habéis visto transcurrir así el día ¡no os importe ese desdén, originado, tal vez, por las envidias que brotan de pechos carentes de nobles sentimientos! ¡Sabed que, cuanto mayores sean los obstáculos que se opongan a nuestro triunfo, al triunfo de la inteligencia, mayor y más asombrosa y gigantesca será nuestra victoria!

SERNOT.

- BIBLIOGRAFIA -

Revista de Pedagogía

El número 57 de esta Revista correspondiente al mes de septiembre, aparece con el siguiente sumario.

«La psicología de la forma», por Joaquín Xiráu, — «Pedagogía del dibujo (Impresiones de viaje)», por Víctor Masriera. — «El trabajo en la escuela», por Vicente López. — «Progresos recientes en la educación de Europa», por John Adams.

Notas del mes: Las direcciones de las escuelas graduadas. — La literatura pedagógico-sentimental. — La reforma de la segunda enseñanza.

Informaciones: El nuevo bachillerato en España. — La escuela Lincoln de los Estados Unidos. — La enseñanza en Rusia. — María Montessori y la auto-educación de los niños.

Libros: por M.^a L.^a Navarro y O. Muñoz.

Bibliografía reciente. — Libros recibidos y noticias.

Redacción y administración: Miguel Angel, número 31. — Apartado 6002. — Madrid (6).

Pedagogía fundamental

Educación nacional, (segunda edición, corregida) por García Avellano a quien, en cariñoso homenaje, le dedica y biografía un gran núcleo de discípulos y admiradores pertenecientes a las diversas clases sociales.

Trata de «Sociología» y «Pedagogía»; está escrita para los alumnos de uno y otro sexo de las Escuelas Normales, para las oposiciones de ingreso y restringidas en el Magisterio, para los maestros en general y para los mismos padres de familia, coadyutores en la educación de sus hijos.

Declarada de texto por el Gobierno de S. M., previo dictamen del Consejo de Instrucción Pública, y ventajosamente elegida, para lo mismo, en América; formando un cuerpo de doctrina con la primera edición y la *Memoria sobre Escuela graduada en el Grupo Escolar*, y avalorada por un capítulo de «Empirismo y Experiencia».

De venta en Guadalajara en la casa «Sucesor de García».

ADVERTENCIA

Queridos colegas de la prensa profesional, haciéndonos un gran honor, reproducen con bastante frecuencia artículos publicados en nuestro periódico.

Nos agrada mucho la distinción que con ello se nos hace, pero veríamos también con gusto que se indicase siempre la procedencia.

LA GLORIA DE DON QUIJOTE

Hermosa poesía leída por su autor, el gran poeta D. Forge Moya, en el acto celebrado el día 7 del actual en la Escuela Normal de Maestros, con motivo de la Fiesta del Libro.

Vino Hamlet a España. Por tierras de Castilla galopó solitario. Alzándose en la silla preguntó al horizonte; miró a la lontananza; no halló lo que quería, y perdió la esperanza de hallarlo, cuando el eco le dijo de una historia:

—¿Tu quién eres?—La Duda.—¿Y qué quieres?—La Gloria.

—¿Qué gloria vas buscando, príncipe caviloso, que analizas lo grande y encuentras lo monstruoso?

¿Qué gloria vas buscando, desolado burlón, que herir quieres a un prócer y matas un ratón?

¿Qué gloria vas buscando, juguete de la muerte, que enloqueces la vida y juegas con la muerte?

—La del que a su enemigo ennobleee primero para que sea digno de chocar con su acero; la gloria del hidalgo que, cuando se enamora, sabe amar la villana soñando la señora; la gloria del que tiene una antorcha encendida para cruzar la muerte camino de la vida; la gloria de quien siente la divina ilusión de encontrar las verdades dentro del corazón.

Calló y miró de nuevo a un lado y a otro lado; estaba solo: había consigo mismo hablado. Era ya prima noche. Sobre Sierra Morena, con un halo gigante, se abrió la luna llena, y en el nimbo de luz, de Rocinante al trote, la lanza en el estribo, destacó D. Quijote.

—¡Hermano! ¡Hermano!—el príncipe le llamó con un grito y la luz y el Enigma, llenaron lo infinito.

Y esta tierra de España, tan vieja y dolorida, con el dolor eterno de alumbrar tanta vida, tembló de los luceros bajo la alta lucerna:

—Yo que lo he concebido yo también soy eterna.

- CLASES DE ADULTOS -

Próxima la fecha de 1º de noviembre en que deben dar comienzo las clases nocturnas de adultos, ponemos en conocimiento de nuestros lectores todos aquellos requisitos y trámites administrativos, necesarios para evitar dificultades que pudieran presentarse en el cobro de haberes.

Ante todo, quince días antes de comenzar las clases, el maestro anunciará la matrícula, determinando el número de alumnos que haya de admitirse, y se irá inscribiendo a todos cuantos, reuniendo las condiciones necesarias, soliciten el ingreso. Este precepto se cumple mediante un edicto que se colocará en la puerta de la escuela, en el cual se hará constar, además, que la edad para

poder inscribir a los solicitantes en la lista de matrícula, es la de 14 años en adelante, y que no se admitirán más alumnos que los que permite la capacidad del local escuela.

En el caso de ser mayor el número de solicitantes que el límite que fije dicha capacidad, se dará preferencia, según dispone el artículo II del vigente Estatuto, a los individuos analfabetos mayores de 14 años.

Si en esos 15 días de octubre, señalados para hacer la matrícula, ésta no se ha cubierto, quedará abierta durante todo el mes de noviembre.

La duración de las clases nocturnas será de dos horas diarias, y el maestro podrá establecer clases alternas, una para analfabetos y otra para los alumnos que ya posean los conocimientos generales.

Una vez comenzadas las clases, los señores maestros comunicarán inmediatamente a la superioridad este hecho, con el fin de ser incluidos en nómina, para el percibo de la correspondiente gratificación.

Esa comunicación, que se hará mediante oficio al jefe de la Sección administrativa, tendrá forma parecida a la siguiente:

Escuela Nacional
de
Clases de adultos

Tengo el honor de anunciar a V. S. que el primer día hábil del corriente han dado comienzo en la escuela de mi cargo las clases nocturnas de adultos, según ordena el R. D. de 4 de octubre de 1906, habiéndose matriculado alumnos, los cuales asisten normalmente desde dicha fecha.

Lo que comunico a V. S. a los efectos oportunos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Fecha.—Firma.

Señor Jefe de la Sección administrativa de primera enseñanza de Guadalajara.

Conviene hacer notar que en las enseñanzas de estas clases podrán tomar parte voluntariamente personas de la localidad de reconocida competencia, como médicos, abogados, farmacéuticos, etc.; pero dentro de la escuela la única autoridad para imponer el orden y la disciplina y el único organizador de la enseñanza es el maestro, quien en caso de necesidad podrá reclamar del alcalde la asistencia de algún agente, el cual, durante el tiempo que dure la clase, quedará a las órdenes del maestro.

En el próximo número nos ocuparemos del acto celebrado en la Escuela Normal de Maestros el día de la Fiesta del Libro. Apremios de espacio nos impiden harcerlo hoy como fuera nuestro deseo.

LA FIESTA DEL MAESTRO EN GUADALAJARA

El día 1 del actual se celebró esa fiesta reuniéndose en comida íntima los maestros nacionales de la capital con la Inspección, Sección, Normal y con algunos compañeros y amigos que quisieron tomar parte en ese acto sencillo de cordial amistad.

En la comida, que sirvió muy bien el Hotel Palace, reino la más grata camaradería, patentizándose una vez más que todos cuantos pertenecen a la Enseñanza, en sus diversas ramas, sienten y piensan de igual modo, sin que exista ese divorcio espiritual que tan nocivo sería para la Escuela.

Además de todos los maestros nacionales de la capital, asistieron D. Ingenio Gonzalo Cobos y don Jesús Blas; los Inspectores Sres. Rodríguez y Vera; Jefe de la Sección Sr. Peramo, y de la Normal don José Herranz y D. Jorge Moya, estando representa-

do el Director de la misma Sr. Ortega, por impedirle asistir deberes de su cargo.

Al final de la comida, nuestro querido compañero Sr. Díaz Recarte pronunció breves palabras para dar las gracias a los Sres. Inspectores, Jefe de la Sección y Normal por haber honrado el acto con su presencia e hizo votos porque el año próximo pueda celebrar el Magisterio de España su fiesta con la alegría del que ha conseguido sus aspiraciones.

- Lo que hoy es el maestro -

Transcribimos la siguiente opinión que leemos en la Prensa de Madrid:

«Existen funcionarios del Estado cuya capacidad para esta función es totalmente desconocida en el país. El país formó de ellos, en tiempo pretérito, un concepto y lo cristalizó. Y este concepto, sin cuidar de controlarlo, de revisarlo, se transmitió, inmutable, de generación en generación. Luis Bello, en su romántica cruzada, una de las acciones más eficaces que se han cumplido en nuestro tiempo, ha descubierto al Maestro de escuela y ha probado que no es el grotesco dómine que aparecía como encarnación de la miseria y de la pedantería en las zarzuelas de hace veinticinco años; ni el desterrado de otras profesiones más burocráticas, sino que en innumerables casos es el pedagogo con firme y religiosa conciencia de su misión y exquisito cumplimiento de ella».

MARCELINO DOMINGO.

INFORMACIONES

De la Inspección

Se ruega a los Sres. Maestros nacionales de la provincia que con la mayor actividad den cuenta a la Inspección de 1.ª enseñanza de los actos realizados en sus respectivas escuelas el día de la Fiesta del libro, 7 del actual.

**

Sección Administrativa de primera enseñanza de Guadalajara.—Provisión de interinidades.—Para las escuelas vacantes anunciadas en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 17 del actual, han sido nombrados, interinamente, los siguientes Maestros y Maestras, atendiendo a las preferencias que en el referido anuncio se expresaban:

Aranzueque, D. Victorino Plaza Ballesteros; Torronteras, D. Ricardo Romera Cuadrado; El Recuenco, D. Julio Evelio Elegido; Mazarete, D. Doroteo Pérez García, y Alpedroches, D. Felipe Lorente Nicolás.

Solicitante sin escuela por adjudicarla a otro de mejor derecho, D. Angel Calvo Ruiz.

Desiertas por falta de solicitantes: Palancares, Lebrancón, Campillo de Ranas, Anquela del Ducado y Valtablado del Río.

Maestras: Henche, D.ª Narcisa del Amo Simón; Molino Maquilón (Almoguera), D.ª Celedonia Villaverde López, y Puebla de Valles, D.ª Felisa Bruna Sanz.

Desiertas por falta de solicitantes: Colmenar de la Sierra, Galve de Sorbe, Amayas, Huertapelayo, Adobes, El Pedregal, Tabladillo y Ablanque.

El Jefe de la Sección, *Gabriel Peramo*. («Boletín Oficial» del día 4).

:-: NOTICIAS :-:

Ofrecimiento.—El Sr. D. Francisco Lhotellerie, administrador de Correos, en atento B. L. M. nos comunica haber dado comienzo el servicio en el nuevo edificio, reiterándonos el ofrecimiento de su cargo. Quedamos muy agradecidos.

Felicitación.—Ha aprobado el segundo ejercicio de las oposiciones a escuelas, la distinguida señorita Presentación Tieso. Enhorabuena.

Nuevo presidente.—Para cubrir la vacante que dejó el inolvidable D. Cándido Gascón (q. e. p. d.) ha sido nombrado diputado provincial nuestro querido amigo el notable y joven abogado seguntino Manuel García Atance.

En Guadalajara ha sido muy bien acogida esta designación, por lo que felicitamos a nuestra primera autoridad civil por el acierto de este nombramiento.

Inauguración.—Atentamente invitados por el director del Instituto, D. Salvador Prado, asistimos el día 1 a la sesión inaugural de curso y distribución de premios. Presidió el señor gobernador y resultó el acto brillantísimo.

Enhorabuena.—Nuestro querido amigo y distinguido compañero D. Agustín Pérez Carrión, maestro de Chera, ha contraído matrimonio con la bella señorita de dicha localidad Daniela Gómez Sanz, habiendo salido los recién casados en viaje de novios para Valencia, Teruel y otras poblaciones.

Reciban los nuevos esposos nuestra cordial enhorabuena.

Premios.—El día 18 del actual, a las once de la mañana y con motivo de las próximas fiestas, tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento y organizado por éste, el simpático acto de reparto de premios a los niños de las escuelas públicas.

Provisión de Escuelas.—Habiéndose puesto ya casi al corriente las que corresponden a los cuatro primeros turnos, quedan aún por resolver el 5.º y 6.º, o sean los correspondientes a los turnos de opositoras e interinas, en cuyas listas hay bastantes maestras en expectación de plaza.

Como existen numerosas vacantes no se tardará en hacer los correspondientes anuncios, a cuyo efecto se han pedido datos por telégrafo a algunas provincias.

La Fiesta del libro.—Con gran solemnidad se cele-

bró el día 7 en todos los centros docentes de esta capital la Fiesta del Libro. En las escuelas nacionales los maestros explicaron también lecciones ocasionales, tomando como centro de interés *El libro*.

La falta de espacio y la abundancia de información nos obligan a ser breves.

Presupuestos municipales.—Por R. O. del Ministerio de Hacienda se ha prorrogado hasta el 15 de noviembre el plazo para que los Ayuntamientos confeccionen sus presupuestos.

EL MAGISTERIO ARRIACENSE es el único órgano de las Asociaciones de maestros de la provincia. Compañeros: suscribiros a él.

¿Será verdad tanta belleza?—Leemos y copiamos de *El Faro de Vigo*: «*El Estatuto no tardará.*—Tenemos una referencia auténtica y muy interesante sobre tan importantísimo asunto, pese al secreto profesional de los empleados de los Ministerios y a la famosa disposición de provisión de graduadas.

El Estatuto saldrá y antes de fin de año. En él se derogará la reciente manera de alcanzar destino en graduadas, que no tiene más objeto (aquí de nuestra vista) que provistar las de Madrid e impedir que se cuelen en ellas maestros poco «aptos». Se reúne en un solo Escalafón, para los efectos administrativos, a todos los maestros, plenos y no plenos, quedando éstos a la cola con 3.000 pesetas.

Lo más interesante es lo referente a sueldos y categorías adquiridos por méritos. El sueldo será de 4.000 pesetas para todos los plenos. Los ascensos serán de 1.000 pesetas cada seis años, pudiendo alcanzar 11.000 pesetas a los cuarenta y dos años de servicios.

Los de derechos limitados no podrán pasar de 10.000 pesetas, pues empiezan con 3.000.

Esto es lo más interesante que contiene la famosa y tan esperada ley.

Como se ve, ahora va de veras.

Aconsejamos a los maestros unos «milímetros» de paciencia».

Nosotros aconsejamos la lectura de «Las mil y una noches».

¿Qué ocurre en Anchuela del Campo?—El exceso de original nos impide publicaren este número un artículo así titulado, en el que se denuncian ciertos abandonos y atropellos cometidos contra dignos funcionarios de aquella localidad. Lo publicaremos en el número del día 20.



IMPRESA "GUTENBERG,"

Librería. Papelería. Objetos de escritorio. Juguetería. Flores artificiales

Miguel Fluiteros, 20 y 59 y 61.

Teléfono 78.

Guadalajara

Boletín de suscripción

D., maestro
nacional de, provincia
de, se suscribe por,
a EL MAGISTERIO ARRIACENSE.
a de de 1925.
El Maestro,

Se considera como suscriptor a todo el que no devuelva el periódico a la administración, Plaza del Carmen, 10.

La única casa que presenta el surtido completo en todos los artículos del ramo de vestir son los famosos

Almacenes La Tijera de Oro

Sastrería, Tejidos, Confecciones, Zapatería Sombreros, Gorras, Ropas de cama, Impermeables, Paraguas, Géneros de punto y otros
: : : : : mil artículos : : : : :

*Venta a granel de las deliciosas colonias
y perfumes ASTRA*

A los señores maestros grandes facilidades de pago

MAYOR, 12 - Teléfono 253 - GUADALAJARA

Almacenes del Rincón

Tejidos - Novedades - Confecciones

Inmenso surtido para la próxima temporada de invierno en Gamuzas para abrigos, Astrakanes, Felpas, Pelo de Camello y Piel de Leopardo.

GRAN SECCION DE ESTERERIA

GOMEZ Y CUBILLO

Plaza Mayor, 1 - Teléfono 143 - Guadalajara

Viuda de Clemente Alvira

BANCA

(CASA FUNDADA EN 1870)

Guadalajara : Mayor Alta, 57 : Teléf. 53

APARTADO DE CORREOS NUM. 5

Esta Casa realiza toda clase de operaciones bancarias y principalmente el descuento y cobro de letras, cupones y títulos autorizados. Giros y cartas de crédito. Custodia de valores. Compra y venta de valores nacionales y extranjeros. Cuentas de crédito con garantía personal y de valores.

También abre cuentas corrientes en pesetas, abonando actualmente los intereses siguientes:

A la vista.....	3	por 100
A tres meses.....	3 1/4	por 100
A seis meses.....	3 1/2	por 100
A un año.....	4	por 100

Horas de Caja: De 9 a 1

AGRICULTORES!

Asegurad vuestras cosechas contra el pedrisco e incendios en L'ABEILLE, compañía de seguros a prima fija.

Esta compañía asegura también contra incendios, accidentes y vida. Seguros colectivos de obreros e individuales.

Dirigirse al

Agente general en Guadalajara:

DON ARTURO LÓPEZ

JAUDENES, NUM. 82

LIBRERIA ESCOLAR

IMPRESA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

DE

Saturio Ramírez Gamo

MAYOR ALTA, 41 GUADALAJARA

En esta Casa, dedicada preferentemente al ramo de Enseñanza, encontrarán los señores maestros toda clase de material escolar a precios sumamente económicos.

Dalmáu Carles, Pla. S. A. - Editores - Gerona

OBRAS NUEVAS

ANUNCIO DE 1926

Don Quijote de la Mancha.—Magnífica edición destinada a los niños, con texto escrupulosamente revisado: el tipo grande de letra en que se ha impreso, la belleza de los dibujos y de la cubierta y lo interesante del conjunto de este libro, hacen que sea ésta una de las más hermosas ediciones escolares de la inmortal obra de Cervantes.—Docena de ejemplares, 36 pesetas. (Enviamos un ejemplar de muestra contra recibo de 1'25 pesetas en sellos de correo).

EL GRECO Y TOLEDO, por Joaquín Pla Cargol.—(Ensayo de una interpretación de la pintura del Greco, con un estudio del paisaje y del ambiente toledano).—Ejemplar, 3 pesetas.

OBRAS EN PREPARACION

Elementos de Química.—(Libro para texto en las Escuelas Normales), por D. José M.^a Pla Dalmáu Profesor y Licenciado en Farmacia.

Goya: su vida y sus obras, por D. Joaquín Pla Cargol.—Con numerosas reproducciones de sus obras

Resumen de Historia Universal, por D. Eugenio García Barbarin.

OBRAS RECIENTES

LAS CIVILIZACIONES. (El Arte, las Ciencias, las Costumbres), por Joaquín Pla Cargol.—Libro 6.º de Método completo de Lectura.—Ilustrado con más de 400 grabados.—Docena de ejemplares, 21 pts

Geografía Escolar. 2.º y 3.º grado, por D. Serafín Montalvo.—Con muchos grabados y con interesantes datos históricos.—Docena de ejemplares, 20 pesetas.

Enciclopedia Cíclico-Pedagógica, grado medio, por D. José Dalmáu Carles.—Libro de más de 600 páginas profusamente ilustrado.—Docena de ejemplares, 38 pesetas.

NOVEDADES EN MATERIAL ESCOLAR

En breve pondremos a la venta nuestro **Mapa de España política**, en tamaño 1'10 X 1 metro, magníficamente litografiado y escrupulosamente puesto al día.—Colecciones de cuerpos geométricos en cartulina y madera.—Compendiums de Sistema Métrico.—Gabinetes de Física, Química e Historia Natural.—Pídanse nuestros catálogos de Libros y Material Escolar que enviamos gratis. Toda la correspondencia a

Dalmáu Carles Pla. S. A. - Apartado n.º 3 - Gerona

CASA AGUSTIN GARCIA GRAN CAFE Y RESTORAN

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2
TELEFONO 64 -- GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de fotografía.

Novedades en monturas de gafas y lentes,
Botes de pintura todos los colores y para uso inmediato.

= PRECIOS FIJOS Y MODICOS =

LA VILLA DE MADRID

= COCA Y GALLO =

TEJIDOS, GENEROS DE PUNTO
CAMISERIA, PANAS
FAJAS, MANTAS Y MANTONES
DEPOSITO DE COLCHAS

Miguel Fluiters, 8 - Guadalajara

"LAS COLUMNAS,"

Servicio esmerado de licores, café y repostería. Comidas: tres platos, postre, pan y vino, 3'50 pesetas. Servicio a la carta. Se reciben encargos para comidas extraordinarias, bodas y bautizos a precios increíbles.

Conciertos diarios por el pianista Sr. La Rose y el violinista Sr. Vacas.

Audiciones de pianola. Teléfono 66

Viuda e hijos de Domingo Gómez. Guadalajara

Interesantisimo

La gran Casa Borobia ofrece a su más selecta clientela, además de los artículos en calzados que ya conoce, una sección especial en Medias y Calcetines de hilo y seda, procedente de monumental fábrica de Turín (Italia).

Precios sumamente económicos y una variedad de clases y colores sencillos y delicados.